



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

181208

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 263
QUILLON, viernes 13 febrero 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-218
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-87

123 FEB. 2015
CIT.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :FUENTEALBA Puentes RAUL HUMBERTO

LA SUMA DE \$:273.121
Y SON:DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIUN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA COMISION DE SERVICIO AL CONCEJAL RAUL FUENTEALBA POR PARTICIPACION EN SEMINARIO DE FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 765 DEL 04/02/2015.-



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104003001	000000	Dietas a Concejales	273.121			-0
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		273.121		

TOTALES : 273.121 273.121

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN SR. ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE	NOMBRE
52509000018		transfendido con fecha
EGRESO N° 263	FECHA DE PAGO 23.02.15	R.U.T. 0-7003226
	TESORERO MUNICIPAL	FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME